

alegaciones que estimen oportunas oponiéndose al presente acuerdo.

Melilla, 31 de julio de 2009.

El Secretario del Consejo de Gobierno.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
NEGOCIADO DE PATRIMONIO
ANUNCIO

2097.- El Consejo de Gobierno, en sesión del día de la fecha; ha aprobado la siguiente propuesta de la Consejería de Contratación y Patrimonio.

"Vistos los datos obrantes en el Negociado de Patrimonio, VENGO EN PROPONER se de de Alta en el Inventario de Bienes de la Ciudad como Bien Demanial de Uso público (zona de aparcamientos), que lleva más de 25 años en poder de la Ciudad (y antes del Ayuntamiento de Melilla), la finca siguiente:

-URBANA: parcela sita en la C/. Horno, n.º 4 (antes s/n), de 132 m2 de superficie, cuyos linderos actualizados son: al frente, con la calle del Horno; al fondo con las registrales números 71 y 6.420; a la izquierda entrando, con la registral n.º 75 y, a la dcha. entrando, con las registrales n.º 46 y 116.

-TITULO: adquirido a sus anteriores propietarios de los que no constan datos por extravío del expediente en cuestión.

-VALOR: 101.339,04 euros, según el valor catastral del valor del metro cuadrado en la zona.

-INSCRIPCION: pendiente a favor de la Ciudad pues todavía permanece a nombre de Carmen Pérez Sestelo.

Con el fin de recuperar el tracto sucesivo registral interrumpido y siendo desconocido el paradero del titular registral o de sus causahabientes deberá publicarse el anuncio a que hace referencia el art. 37 LPAP."

Lo que se hace público por plazo de treinta días, a fin de que el titular registral o sus causahabientes, en su caso, puedan formular las alegaciones que estimen oportunas oponiéndose al presente acuerdo.

Melilla, 31 de julio de 2009.

El Secretario del Consejo de Gobierno.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2098.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Contratación y Patrimonio de fecha 31 de julio de 2009, por la que se convoca procedimiento abierto y tramitación urgente, basado en varios criterios de valoración para la adjudicación de la "EXPLOTACIÓN DEL AMBIGÚ DE LA CASETA OFICIAL DE LA FERIA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS OFICIALES DE LA CIUDAD DEL AÑO 2009"

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente;

Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: AMBIGÚ FERIA 2009.

2. Objeto del contrato: "EXPLOTACION DEL AMBIGU DE LA CASETA OFICIAL DE LA FERIA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS OFICIALES DE LA CIUDAD DEL AÑO 2009".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.

b) Plazo de ejecución: Desde el 29 de agosto al 6 de septiembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de valoración:

-Mayor precio ofertado: 50 puntos.

-Menor presupuesto para las recepciones oficiales: 15 puntos.

-Mayor variedad de artículos ofertados: 15 puntos.

-Menores precios en los artículos ofertados: 10 puntos.

-Mayor cantidad de personal atendiendo al público: 10 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: El precio mínimo será de 8.653,85€, correspondiendo al